

Guayaquil, 02 de Febrero del 2005

Señores:  
**ACCIONISTAS DE FILSA**  
**SOCIEDAD ANONIMA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía FILSA S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



Alberto Ponguillo  
Presidente



02/02/05